Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

847 ***Aprobación inicial del Plan de gestión sostenible del agua y del Plan de emergencia ante situaciones de sequía***

El Pleno del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero de 2022, acordó la aprobación inicial del Plan de gestión sostenible del agua y del Plan de emergencia ante situaciones de sequía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que se estimen oportunas. El texto de los planes que están en trámite de información pública se encuentran disponibles en el Portal de Transparencia, en el punto 2. Normativa, apartado 2.3 Otras Disposiciones.

Sant Antoni de Portmany, 4 de febrero de 2022

El alcalde
Marcos Serra Colomar

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/20/1105174